

Con la finalidad de estrechar lazos de amistad e intercambiar experiencias, entre la comunidad estudiantil y promover los valores éticos y morales en el nivel medio superior, permitiendo proyectar las habilidades y los talentos artísticos a través de la sana competencia, el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

CONVOCA

A todos los estudiantes de las Instancias Educativas a participar en el

CONCURSO ESTATAL DE BAILE MODERNO 2019

BASES:

I. DEL LUGAR, FECHA Y HORA

El evento se llevará a cabo en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el día viernes 25 de octubre del presente año, a partir de las 19:00 horas, en el Plantel Chetumal Uno.

Este concurso se hará en coordinación con el Plantel sede para este evento.

II. DE LOS PARTICIPANTES

- Todos los integrantes deberán ser estudiantes oficialmente inscritos en la Instancia Educativa que representan.
- Previo a su participación deberán identificarse con su credencial vigente o constancia con fotografía de la Instancia Educativa que representa y seguro escolar vigente.
- Cada plantel inscribirá a un grupo de 5 integrantes como mínimo y de 10 integrantes como máximo, incluyendo personal de apoyo.
- Los EMSaD podrán participar con un grupo por zona, que será seleccionado por el proceso que defina la Coordinación de su zona, la cual informará a la Dirección Académica el nombre del EMSaD ganador.
- Cada grupo podrá contar con el apoyo de algún docente-asesor.

III. DE LA INSCRIPCIÓN

- El registro de los participantes lo realizará cada instancia Educativa a través de la plataforma de Estructura Educativa, seleccionando **Eventos Estatales** en el menú del lado izquierdo de la pantalla.
- La Instancia Educativa notificará por oficio al Departamento de Actividades Paraescolares a través del correo electrónico paraescolarescobagroo@outlook.es el registro de su inscripción, para la validación y confirmación de su participación.
- Las inscripciones quedarán abiertas a partir del lunes 1 de julio y se cerrarán hasta el lunes 14 de octubre de 2019 a las 16:30 horas, después de esa fecha no podrán realizarse cambios en sus registros.

IV. DEL PROCEDIMIENTO

- Cada grupo tendrá una participación de 10 minutos como máximo, si se excede del tiempo será penalizado.
- El tipo de baile será libre, la música deberá ser entregada en Disco Compacto o USB en formato MP3, una hora antes del evento.
- Deberá seleccionarse música con mensaje positivo para el público asistente.

- Las propuestas de bailes deberán incluir coreografía y vestuarios apropiados que fomenten una sana convivencia armoniosa en sociedad.
- Queda prohibido el uso de pólvora o fuego artificial (pirotecnia).

V. DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR

1. Tema.
2. Vestuario.
3. Coreografía.
4. Originalidad.
5. Creatividad.
6. Coordinación grupal y ritmo.
7. Pasos innovadores en la ejecución.

La escala de calificación será del 1 a 10 puntos en cada aspecto.

VI. DE LAS RESTRICCIONES.

- Música que contenga palabras altisonantes.
- Vestuario inapropiado (mini shorts, brassier descubierto, telas transparentes).
- Acrobacias y pirámides que arriesguen la integridad del estudiante.
- Fuego y pirotecnia.

VII. DEL RECONOCIMIENTO

- Todas las Instancias Educativas participantes y los asesores recibirán una Constancia de participación.
- Los ganadores de los tres primeros lugares recibirán Reconocimiento.

VIII. DEL JURADO CALIFICADOR

El jurado estará conformado con personalidades de amplia experiencia en este tipo de concurso, sin nexos directos con los participantes y ajenos al personal de las Instancias Educativas y su fallo será inapelable.

IX. DE LA JUNTA PREVIA

Se realizará una hora antes del concurso con la presencia de los responsables de cada Instancia Educativa participante.

X. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y serán inapelables.

Chetumal, Quintana Roo, junio 2019.